



**TETĀ
ARANDUPY**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de mayo de 2017

Nota SNC/SG N° 382 /2017

Señor Contralor:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de Encargado de Despacho, con ocasión de hacer referencia al Modelo Estándar de Control Interno (MECIP) que funciona en la Secretaría Nacional de Cultura.

Dada la indudable importancia del sistema, ruego a Vuestra Excelencia que tenga a bien arbitrar sus buenos oficios para obtener de la Contraloría General de la República su cooperación para la capacitación de funcionarios de esta Institución a mi cargo.

La capacitación que solicito apunta al fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la instauración de controles adecuados para el óptimo desarrollo de procesos que apoyen y garanticen el fiel cumplimiento de metas y objetivos estratégicos trazados a nivel institucional, razón por la que le ruego que autorice la capacitación de aproximadamente 10 (diez) funcionarios de la SNC.

En espera de contar con su favorable resolución, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.



**TETĀ
ARANDUPY**
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

Aníbal Lovera Talavera
Encargado de Despacho

A Su Excelencia
Don **Enrique García**
Contralor General de la República
Ciudad

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR N°: 8855	HORA: 11:30
CANTIDAD DE FOJAS: 02	29 MAYO 2017
ASUNCIÓN:	
ENCARGADO/A:	



SG/HI



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay



(+595) 21-442515/6



www.cultura.gov.py